

Trayectorias y significados del mundo del trabajo para familias migrantes desde un estudio de caso¹

Flavia Silva flaviasilvrod@gmail.com

Lucía Velázquez luvelazquez14@gmail.com

RESUMEN

La presente ponencia se enmarca en un proyecto de investigación actualmente en ejecución, el cual refiere a los procesos migratorios en relación al mundo del trabajo. La pregunta de investigación de la cual partimos remite a ¿Qué características adquieren los significados simbólicos y subjetivos que construyen las familias migrantes con hijos en edad pre-escolar del mundo del trabajo? Y ¿Cómo procesan o tramitan esas vivencias en la dimensión material? El objetivo general apunta a conocer las características que adquiere la dimensión simbólica y subjetiva del mundo del trabajo para las familias migrantes. Este objetivo se descompone en: Conocer las condiciones de resolución laboral de las familias migrantes; Conocer las expectativas y motivos que incidieron, al momento de decidir el lugar de destino en el proceso de migración; Identificar componentes del mundo del trabajo que influyan en el proyecto vital, cuando se es adulto a cargo de una familia; e Identificar factores que sean determinantes al momento de proyectarse sobre el mundo del trabajo. Se abordará a través de un diseño metodológico cualitativo de tipo exploratorio. Tomando como población de estudio a familias de un Centro CAIF ubicado en el barrio Ciudad Vieja, en el año 2018. Los datos se toman de las familias, para la recolección de los mismos se utiliza como instrumento las entrevistas semi-estructuradas. Para posteriormente realizar un análisis del contenido discursivo de estas.

Palabras Clave: Migración- Trabajo- Familia

¹ Trabajo presentado en las XVII Jornadas de Investigación de la Facultad de Ciencias Sociales-UdelaR, 2018),

Introducción

El trabajo es estructurante en la vida de los sujetos, por lo cual entender los significados que estos le atribuyen en base a sus trayectorias de vidas y a la resolución de su existencia, es de gran relevancia para comprender un fenómeno que viene en crecimiento en nuestro país en los últimos años y que se sitúa en un contexto que deviene desde el siglo pasado. Hasta 1950 los procesos migratorios constituyeron el motor del crecimiento poblacional y económico de la sociedad. En décadas posteriores son también responsables del crecimiento poblacional. A partir de 2009 se verifica una reversión del ciclo migratorio, principalmente por el retorno de uruguayos, pero también por un crecimiento de la inmigración de orígenes latinoamericanos no tradicionales. Entre 2011 y 2015 se producen cambios de composición dentro de este heterogéneo grupo de nuevo orígenes latinoamericanos. Aumenta el peso de dominicanos, cubanos y venezolanos, al tiempo que disminuye el de peruanos, colombianos y paraguayos. (Koolhaas, Prieto, Robaina, 2017) Este fenómeno se visibiliza mayormente en algunos barrios de la capital, como lo es Ciudad Vieja, donde esto se traduce en una convergencia de diferentes culturas que conviven a diario y le dan una característica singular.

De acuerdo al censo 2011, en Uruguay había 16.506 inmigrantes nacidos en el exterior que llegaron al país entre 2006 y 2011, un 0,5% del total de residentes. Para el año 2015 esta cifra era de 16.664. La mayor transformación de la inmigración reciente no se produce tanto en su volumen total sino en su constitución por orígenes. Entre 2014 y 2015, aumenta la inmigración de dominicanos, cubanos y venezolanos, al mismo tiempo que disminuye la de peruanos, colombianos y paraguayos. (Koolhaas, Prieto, Robaina, 2017)

Respecto de la distribución territorial la tasa bruta de inmigración de los nacidos en países latinoamericanos no limítrofes es de 114,7 por cien mil para el total del país, pero en departamentos como Montevideo supera los 178 inmigrantes cada cien mil habitantes. Dentro de este departamento son los barrios Ciudad Vieja (935,2 por cien mil), Punta Carretas (635,7 por cien mil) y Carrasco (1.170,5 por cien mil) los que muestran las mayores tasas de inmigración. En estos barrios vive el 37% del total de inmigrantes recientes. (Koolhaas et al., 2017)

Considerando que, en nuestro país, los procesos migratorios han sido objeto de estudio y debate desde larga data, los cuales se han profundizado en los últimos años, por la disponibilidad de

datos y por la conciencia de la relevancia de este fenómeno. Se entiende que la relevancia social de este proyecto, se vincula con que si bien existen varias investigaciones realizadas en torno a los procesos de inmigración e incluso vinculados al empleo, no se ha encontrado hasta el momento investigaciones o estudios que abordan los significados que se construyen en torno al mundo del trabajo las familias migrantes, en base a sus trayectorias laborales y de vida.

La migración en Uruguay

Los procesos migratorios se tornan campo de estudio para las Ciencias Sociales, en la medida, que siguiendo a Mora (2013) durante los últimos treinta años ha aumentado el interés científico por comprender las causas y consecuencias de estos procesos en los ámbitos nacionales, regionales, internacionales y transcontinentales. Lo que tiene que ver entre otros factores, con el aumento de seres humanos que se trasladan voluntaria u obligatoriamente de un lugar a otro, sea dentro de un mismo país o entre países. Las razones que obligan o motivan a una persona a migrar son muy variadas, pero las investigaciones más recientes, señalan que se debe básicamente a motivos de carácter económico y familiar, entre otras causas como puede ser razones motivadas por guerras locales, regionales e internacionales, represión y persecución política, movimientos y desplazamientos étnicos por tierras o territorios, creencias y persecuciones religiosas, etc. Al hacer una revisión histórica de las migraciones internas e internacionales, se puede constatar que ellas, han marcado el desarrollo de la vida, la población, la política, la economía y la sociedad en general. En los procesos y flujos migratorios se puede constatar también la existencia de grandes problemas que padecen muchos países emisores de migrantes, pero también los mecanismos y políticas de control, rechazo y discriminación de la mayor parte de los países receptores.

La migración es un componente fundamental en la historia de nuestro país. El impacto de las migraciones (internas y externas) es tan grande que sus huellas se ven en las familias, la cultura y la vida económica, social y política, en su historia y su composición demográfica. El fenómeno ha sido definido como estructural, en cuanto forma parte de la dinámica social y económica del país. (Pellegrino, 2009)

Respecto de la normativa, la Ley de Migración de 1932 se mantuvo vigente hasta el año 2008, cuando se aprobó una nueva Ley (N° 18.250) que dispuso cambios radicales. La Ley de 2008 derogó las de 1890, 1932 y 1936. Con esta derogación se pretendió eliminar los artículos

discriminatorios y restrictivos. Los 84 artículos forman un conjunto normativo, que protege los derechos de los migrantes y sus familias, así como establece sus obligaciones mientras permanezcan en el territorio. Establece entre otras cosas, que se velará por el respeto de la identidad cultural de los migrantes y sus familiares, se fomentará que mantengan vínculos con sus países de origen, tendrán derecho a la actividad laboral y recibirán un trato de igualdad con los nacionales. Al mismo tiempo, prevé que los trabajadores extranjeros puedan gozar de los derechos garantidos por el sistema de seguridad social del país. (Pellegrino, 2009)

Mundo del Trabajo

Debido a que interesa indagar el mundo del trabajo en relación a la migración, se considera necesario abordar conceptualmente sobre la categoría trabajo. Interesa destacar como punto de partida, los aportes de Antúnez (2001), que permiten entender al trabajo en su categoría ontológica y en su forma alienada. El autor basándose en los aportes de Marx, afirma que la historia de la realización del ser social, se objetiva a través de la producción y reproducción de su existencia, acto social que se hace efectivo por el trabajo. El cual se desarrolla por los lazos de cooperación social existentes en el proceso de producción material. Lo que significa, que el acto de producción y reproducción de la vida humana se realiza a través del trabajo. Porque es partir de este, en su cotidianidad, que el hombre se torna social, distinguiéndose de todas las otras formas no humanas. El trabajo aparece de esta forma, como momento fundante de la realización del ser social, condición para su existencia, es el punto de partida para la humanización del ser social y el motor decisivo en el proceso de la humanización del hombre. Pero tal como se objetiviza en la sociedad capitalista, el trabajo es degradado y envilecido. Se vuelve extrañado. El proceso de trabajo se convierte en un medio de subsistencia. La fuerza de trabajo se vuelve, una mercancía, cuya finalidad viene a ser la producción de mercancías. Lo que debería ser la forma humana de realización del individuo, se reduce a la única posibilidad de subsistencia del desposeído.

En relación al trabajo, Interesa considerar también, los aportes de Castel (1997), quien plantea al trabajo como un soporte privilegiado de inscripción en la estructura social. Identificando una fuerte correlación entre el lugar que se ocupa en la división social del trabajo y la participación en las redes de sociabilidad y en los sistemas de protección que cubren a los individuos antes los riesgos de la existencia. Representando en muchos casos, la ausencia de participación en

alguna actividad productiva y el aislamiento relacional, efectos que contribuyen a la exclusión o desafiliación.

Díaz, x. Godoy, L. Stecher, A (2005) afirman respecto de los sentidos del trabajo en la modernidad organizada, refiriéndose con esto a las sociedades que se consolidan mayoritariamente después de la posguerra y que se basan en el paradigma productivo (o régimen de acumulación) taylorista-fordista. Donde las dimensiones económico-productivas y políticas son los principales ejes sobre los que se estructuran la convivencia y los discursos sociales. La dimensión de autonomía personal queda restringida y regulada por aquellas categorías e instituciones sociales, fundamentalmente políticas y económicas, que determinan los roles y la identidad de cada individuo en la sociedad. Así, estamos ante sociedades que ofrecían a los individuos referentes claros, coherentes y estables a partir de los cuales construir un sentido de sí mismo, una identidad que debía contribuir a la modernización y que se insertaba (tenía un lugar) en el orden racional y productivo. Sociedades relativamente estables y con una alta tendencia a la homogeneización, a la regulación y normativización de la vida social y de los comportamientos de los individuos.

Igualmente alta es la tendencia a la exclusión y negación/ invisibilización de todas aquellas subjetividades que se resisten o que no se ajustan al proyecto modernizador, que se presenta como encarnación de una razón y un sujeto histórico universal. Son sociedades donde el Estado nacional es el encargado de normar, organizar, regular y conducir los procesos sociales (idealmente orientados a la modernización) de un territorio nacional, es el que otorga un referente simbólico de identificación y sentido a los individuos y sus prácticas, y el responsable (en la figura idealizada del Estado de bienestar europeo) de sostener redes y políticas de protección, movilización e inclusión social. Estas autoras exponen que, en síntesis, el lugar gravitante del trabajo en la sociedad industrial se expresaba tanto en su centralidad como fuente de sentido en los procesos de constitución de identidades, y como eje de articulación de vínculos sociales. Eje alrededor del cual se construyen definiciones del yo y proyectos de vida, y en el “gran integrador”.

Viéndose esto, totalmente transformado y en crisis, cuando se pasa al paradigma de acumulación flexible del capital. En esta línea, Antúnez (2005) plantea “La sociedad contemporánea viene presenciando profundas transformaciones, tanto en las formas de materialidad como en la esfera de la subjetividad, dadas las complejas relaciones entre estas

formas de ser y de existir de la sociabilidad humana. La crisis experimentada por el capital, así como sus respuestas, de las cuales son expresiones el neoliberalismo y la reestructuración productiva de la era de la acumulación flexible, trajeron aparejadas, entre tantas otras consecuencias, profundas mutaciones en el interior del mundo del trabajo” (p.1)

Con el fin de entender cuáles son las mutaciones y la metamorfosis que se vienen produciendo en el mundo contemporáneo, así como cuáles son los principales significados y consecuencias, el mismo autor plantea: “En lo que se refiere al mundo del trabajo se puede presenciar un conjunto de tendencias que, en sus trazos básicos, configuran un cuadro crítico y vienen siendo experimentadas en diversas partes del mundo donde prevalece la lógica del capital. La crítica a las formas concretas de la (des)socialización humana es condición para que pueda emprenderse también la crítica y la desfetichización de las formas de representación vigentes, del ideario que domina nuestra sociedad contemporánea.” (p.2)

La autoras Díaz, X. Godoy, L. Stecher, A (2005) agregan “La implementación de este modelo de acumulación flexible —en el marco de una nueva fase global e informacional del capitalismo caracterizada por la desregulación, liberalización y privatización de la actividad económica (Castells 2001)— ha puesto en tensión el particular sentido que adquirió el trabajo asalariado en las sociedades industriales como medio privilegiado de integración, eje de sentido de la vida personal y social, y fundamento de la ciudadanía (social y económica).” (p.20)

Para finalizar, se considera necesario destacar los aportes de las autoras nombradas, al referirse a los sentidos del trabajo en este momento histórico, donde el paradigma de producción en que se basa el capital, es el de acumulación flexible. Ellas argumentan que a diferencia del sentido integrador del trabajo en la sociedad capitalista industrial y del lugar fundamental que ocupaba en el ejercicio de ciudadanía, en la actualidad este da cada vez menos formas significativas de afiliación o de pertenencia, dificultando la construcción de imaginarios colectivos y actores sociales capaces de dar forma y hacer presentes sus demandas. A su vez la extensión y flexibilización de la distribución del tiempo de trabajo, la exigencia a los trabajadores y trabajadoras de una adhesión total a los valores de la empresa, y la demanda de una gestión permanente en el mercado laboral, limita las posibilidades de buscar o articular lazos colectivos en otros espacios sociales. (Díaz, et al. 2005)

Consideraciones finales

En tanto proyecto en marcha hay cuestiones a analizar, de forma primaria se puede observar una mirada despolitizada y de agradecimiento de los sujetos hacia el país receptor, en tanto prevalece un discurso de responsabilidad individual de sus propios destinos y de agradecimiento, en tanto no consideran que por ser ciudadanos deben tener las mismas oportunidades, sino que para ellos esto recae en el mérito y voluntad propia. En esta línea se consideran los aportes de Grassi en Mallardi (2014) al argumentar que la participación en el mercado de trabajo, ha sido, la forma legítima para el acceso a los bienes necesario para la reproducción cotidiana. Teniendo como consecuencia a la flaqueza o demérito personal como la causa de los trabajadores no ocupados. Prevalciendo la idea de que no trabaja quien no quiere o quien no tiene las competencias o habilidades para hacerlo. Aparecen categorías dignidad, cultura de trabajo, disciplina entre otras, como elementos que explican la inserción o no de los sujetos en el mercado de trabajo.

Otro eje a analizar es la relación entre cuidados y género en cuanto determinante del proyecto vital y laboral. Representando en las mujeres madres un obstáculo (o el primer obstáculo) para el acceso al empleo el tiempo destinado al cuidado de sus hijos. No representando un obstáculo de igual forma para los varones padres, quienes identifican otros obstáculos al momento de acceder a un empleo, por ejemplo, la demanda de trabajo, los bajos sueldos, experiencia, reválida de títulos académicos, entre otros: “Mucha demanda de trabajo”, “trabajas por poco o no trabajas”. En esta línea Batthyány (2008) argumenta que la participación de diferentes actores en el cuidado de las personas dependientes, en especial de los niños, es un elemento estructurante de la posición de las mujeres en las familias y en el mercado de trabajo, así como determinante de la efectiva capacidad de ejercer los derechos vinculados a su ciudadanía social.

Considerando que de igual forma, en cuanto a las actividades que priorizan en su tiempo de ocio, tanto varones como mujeres manifiestan priorizar el compartirlo con sus hijos y la familia, por ejemplo “en mi tiempo de ocio priorizo ser padre o esposo” p.178. Al problematizarlo en base a lo planteado anteriormente. Siguiendo la definición de cuidado que plantea la autora antes nombrada: “En términos generales podemos concebir al cuidado como una actividad femenina generalmente no remunerada, sin reconocimiento ni valoración social”, se puede pensar en principio que los varones entrevistados tienen una visión de cuidado, en su imaginario, apegada al rol de la mujer, y que el compartir tiempo con sus hijos lo relacionan a

su tiempo de ocio. Pero teniendo en cuenta que también en cuanto al proyecto laboral, se observa que este se configura en base a una organización familiar y laboral en torno a los tiempos de cuidados de los niños, desde horas destinadas al trabajo hasta el tipo de empleo, se puede pensar que por más que en una primera impresión parezca un rol más de la mujer, existe un involucramiento de los padres, que llega hasta determinar todo lo relacionado al empleo, desde los turnos hasta el tipo de empleo, para poder trabajar de forma remunerada los dos en base a los tiempos del niño.

Bibliografía

Antúnez, Ricardo. 2005. *Los Sentidos del Trabajo. Ensayo sobre la afirmación y la negación del trabajo*. Buenos aires, Argentina: Ediciones Herramientas.

Antúnez, Ricardo. 2001. *¿Adiós al trabajo?* Sao Pablo, Brasil: Cortez Editora

Batthyány, K (2008). Género, cuidados familiares y uso del tiempo. *Informe final de investigación, Montevideo, UNIFEM, INE*. Recuperado de <http://www.cienciassociales.edu.uy/wp-content/uploads/sites/3/2013/archivos/Karina%20Batthy%C3%A1ny%20G%C3%A9nero,%20cuidados%20familiares%20y%20uso%20del%20tiempo.pdf>

Castel, Robert. 1997 *La metamorfosis de la cuestión social: una crónica del asalariado*. Buenos Aires, Argentina: Paidós.

Godoy, Lorena, Díaz, Ximena, Stecher, Antonio. 2005. *Significados del trabajo, identidad y ciudadanía. Centro de Estudios de la Mujer. Cuadernos de Investigación No. 3*. Santiago de Chile. Chile. Recuperado de <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2016/09/Stecher.-Significados-del-trabajo.-Identidad-y-ciudadania.-Stecher-Godoy-Diaz.pdf>

Mallardi, M. (2014) La intervención en Trabajo Social: mediaciones entre las estrategias y elementos táctico-operativos en el ejercicio profesional, en Mallardi, M. (compilador) *Procesos de Intervención en Trabajo Social: contribuciones al ejercicio profesional crítico*. Colegio de Trabajadores Sociales de la Provincia de Buenos Aires. La Plata.

Mora, D. (2013). *Metodología para la investigación de las migraciones*. Revista Integra Educativa. Recuperado de http://www.scielo.org.bo/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1997-40432013000100002&lng=es&tlng=es.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2009) *País de Migrantes internos y externos*. Recuperado de http://eva.fhuce.edu.uy/pluginfile.php/40698/mod_resource/content/0/URUGUAYPaisdemigrantesinternosyexternos_HDR2009.pdf